

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

SE AHORRARON 2 MILLONES DE NUEVO SOLES POR COMPRAS A TRAVES DE CATALOGO ELECTRONICO

A tres meses que lleva en operaciones las compras por Catálogo Electrónico o Convenio Marco, fueron 185 entidades públicas que compraron artículos de oficina por un valor de 4 millones 223 mil 376 nuevos soles y registraron ahorros por 2 millones 77 mil 259 nuevos soles, es decir menor en un 49 por ciento respecto a los valores referenciales de diciembre del año pasado.

Luis Torricelli Farfán, Presidente del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado CONSUCODE, manifestó que además del ahorro respecto a los valores referenciales también se generaron importantes ahorros administrativos dado que el proceso de compra por catálogo electrónico dura un día a diferencia de los 55 días (sin considerar el tiempo que generan las impugnaciones) que dura un proceso tradicional de contratación pública.

Las entidades públicas que más ahorraron fueron el Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria (501,20%), el Programa Educación Básica Para Todos (141,05%), el Ministerio de Educación (131,95%) y el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (114,14%).

El Convenio Marco, es la modalidad de selección por el cual el CONSUCODE selecciona a los proveedores con los que las entidades públicas deberán adquirir o contratar de manera directa, bienes o servicios que son ofertados a través de un Catálogo Electrónico que se encuentra disponible en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE (www.seace.gob.pe)

A través del Convenio Marco la entidad pública compradora y el proveedor tienen herramientas a su medida para realizar negocios dado que acceden a una plataforma electrónica personalizada que les permite interactuar y realizar la compra y a la venta por medios electrónicos.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 27 de junio de 2007